



MAT.: APRUEBA ACTA DE RECEPCION PROVISORIA PARA LA EJECUCION DE OBRA DEL PROYECTO PMU AÑO 2020 DENOMINADO "MEJORAMIENTO ACERAS E ILUMINACIÓN PEATONAL SECTOR LA MUNICIPALIDAD", COMUNA DE ALGARROBO, 1-C-2020-441.

ALGARROBO, 24 JUN 2022

DECRETO N° 1387

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. Resolución Exento N° 1598/2021, de fecha 25.02.2021, Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia Transitorio COVID 19 Comuna de Algarrobo (E3940/2021).
8. D.A. N° 0471 de fecha 02.03.2021, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la Contratación de la Obra de Proyecto PMU, Comuna de Algarrobo.
9. D.A. N° 0736 de fecha 08.04.2021, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de obra del Proyecto PMU año 2020 denominado **"Mejoramiento Aceras e Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad"**, comuna de Algarrobo, 1-C-2020-441, y llama a Licitación Pública.
10. D.A. N° 0737 de fecha 08.04.2021, Designa Inspector Técnico de Obra Proyecto PMU 2020 denominado **"Mejoramiento Aceras e Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad"**, comuna de Algarrobo, 1-C-2020-441.
11. D.A. N° 0738 de fecha 08.04.2021, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública para la ejecución de obra del Proyecto PMU año 2020 denominado **"Mejoramiento Aceras e Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad"**, comuna de Algarrobo, 1-C-2020-441.
12. Acta de Apertura electrónica de fecha 20.07.2021.-
13. D.A. N° 1.514 de fecha 04.08.2021, Aprueba Acuerdo N° 134, adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 04.08.2021.-
14. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 08 de fecha 29.07.2021, emitido por la Comisión Evaluadora de Licitación mediante el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación del Proyecto PMU **"Mejoramiento Aceras e Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad"**, código 1-C-2020-441, comuna de Algarrobo.
15. D.A. N° 1.645 de fecha 24.08.2021, Adjudica Licitación Pública ID 2693-9-LP21 para la ejecución de Proyecto **PMU "Mejoramiento Aceras e Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad"**, comuna de Algarrobo, código 1-C-2020-441, a SINGPRO SPA.
16. Contrato de fecha 14.09.2021, de Licitación Pública ID 2693-9-LP21, para la ejecución de Obras de Proyecto PMU año 2020 denominado **"Mejoramiento Aceras e Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-441, Entre la I. Municipalidad de Algarrobo con SINGPRO SPA.
17. D.A. N° 1.893 de fecha 28.02.2022, Aprueba Contrato de Licitación Pública ID 2693-9-LP21 para la ejecución de Obras del Proyecto PMU **"Mejoramiento Aceras E Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-441, Entre La I. Ilustre Municipalidad de Algarrobo y Singpro Spa.

18. Carta de la Empresa **SINGPRO SPA**, de fecha 24.01.2022, en la cual solicita la Recepción Provisoria de obras del Proyecto PMU año 2020 denominado "**Mejoramiento Aceras e Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad**", comuna de Algarrobo.
19. Memorandum N° 043 de fecha 01.02.2022, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita conformar la Comisión de Recepción Provisoria de Obras, del Proyecto PMU año 2020 denominado "**Mejoramiento Aceras e Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad**", comuna de Algarrobo.
20. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".
21. D.A. N° 0470 de fecha 22.02.2022, Designa Comisión de Recepción Provisoria de Obras del Proyecto PMU Año 2020 Denominado "**Mejoramiento Aceras E Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-441.

CONSIDERANDO:

1. Memo N° 168 de fecha 23.06.2022, emitido por la Dirección de Obras Municipales, Mediante la cual Solicita Elaborar Decreto de Recepción Provisoria de Obra del proyecto PMU Año 2020 Denominado "**Mejoramiento Aceras E Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad**", comuna de Algarrobo.
2. Acta de Recepción Provisoria efectuada por la Dirección de Obras Municipales con Fecha 22.06.2022-

DECRETO:

- I. Aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obra de fecha 22.06.2022 del Proyecto PMU Año 2020 denominado "**Mejoramiento Aceras E Iluminación Peatonal Sector La Municipalidad**", Comuna de Algarrobo Código 1-C-2020-441.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./RBH/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado (1)
- Dirección de Obras (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)

24 JUN 2022
1387



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN	24 JUN 2022
FECHA SALIDA:	24 JUN 2022
OBSERVACIÓN N°	